

El Herald del Atlántico

Semanario independiente, defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la provincia de Limón

UNITED FRUIT Co.

Salida de los vapores de puerto Limón

Vapores **CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA**

Para New York, vía Colón, y Jamaica, todos los lunes á las 5 p. m.

Para Bocas del Toro, todos los lunes á las 5 p. m., vía Colón.

Vapores **CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA**

Salen de Limón para Colón Panamá, todos los miércoles á las 5 p. m., y hacen buenas conexiones vapores para Nueva York, Jamaica y Santa Marta.

Para New Orleans cada viernes en la noche, con escala en Puerto Barrios, Guatemala.

Vapores **LIMON SAN JOSE y ESPARTA**

Para Boston (directo). Todos los domingos en la madrugada.

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, ó Limón cinco días consecutivos antes de desbarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Además todos los pasajeros deben de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS.—Admor. Gral.

ELDERS Y FYFF ES LIMITED

Linea directa de Vapores entre

Puerto Limon (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de puerto Limón á Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1^a á Bristol..... £ 30
" " " ida y vuelta 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 %

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó los agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS—Administador Gral.

1913 ¡LOS GRANDES BARATILLOS! 1913 de El New Cash Store

Se venderán permanentemente en el presente año, casi á mitad de precios y estrictamente al contado, todas las mercaderías de mi acreditado almacén, por tener un extenso surtido sumamente exajerado en artículos de mucho atractivo y finamente decorados recibidos últimamente de París, Londres, Hamburgo, Bohemia y New York.—Es este el único establecimiento en sus distintos ramos de especiales novedades y objetos diversos para el servicio en general de la mesa y cocina. Compró toda clase de productos del país. Vendo arriendo, y administro propiedades.

B. RAMIREZ R.
30 años de establecido

Limón, C. R. enero de 1913



LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos, licores y situado en la avenida central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana, jabones, polvos, etc., etc.—Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaba de llegar la famosa cura de los cigarrillos nacionales "Caroni Bitters", en botellas grandes y pequeñas. Botella grande, \$ 2 75.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente.—Limón, C. R.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY, Propietario

El único hotel latinoamericano de 1^a clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como á los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos é higiénicos.

Limón, febrero de 1913



El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.



SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estreches, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hgado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lee puede decir porqué está sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibir de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franquicia.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenlo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

LLénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenlo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 927 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre

Calle y número

Ciudad

Estado

No. 1.

Alivio pronto del Asma, Fiebre de Heno (Hay-Fever), Catarro Nasal, Bronquitis, Tos-Ferina, Influenza, Constipados y todas las afecciones de los organos respiratorios.

REMEMORIO

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar á miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma autentica de su descubridor *Pat. Himrod.*

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.
P. O. BOX 1680 NEW YORK CITY
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL POLO SUR

— De Pascual Pandolfi —

Establecimiento de licores.—Galletas finas, confites &&&.

La Democracia

Sombrerería de José Joaquín Torres B.

Especialidad en el arreglo de sombreros. Puntualidad y esmero en el trabajo.—Calle 2^a, Limón Co. Sa Rica.

El Heraldo del Atlántico

Sumario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador, CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director. CONDICIONES: Se publica todos los lunes en la tarde. Suscripción mensual... \$ 0 50 anual... \$ 5 00 Avisos: precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Director: Apartado número 203.

informar del Proyecto de Presupuesto presentado por el señor Gobernador para la administración de este año presentó su informe en esta forma los señores don Ramón W. Mora y don R. Joaquín Arias así como miembros de la Comisión nombrada por esta Municipalidad para informar respecto del nuevo presupuesto que ha de regir durante el año en curso de 1913: nos permitimos acompañar el adjunto proyecto en el cual nos concretamos en un todo á las bases dadas por el señor Gobernador únicamente con ciertas modificaciones, que á nuestro juicio creemos oportunas. Somos de la Municipalidad atts y S. Ss, R. W. Mora—R. Joaquín Arias. Limón 28 de enero de 1913.

Cómo nos haríamos fuertes

Según lo ha demostrado la experiencia, los países débiles se encuentran a menudo expuestos a ser atropellados y absorbidos por los fuertes, que ejercen un derecho consagrado por la sucesión de los siglos, aun cuando no por las ordenanzas de ningún tratado de legislación internacional, como no sea el bismarckiano, cuyo lema, la conocida frase francesa *la force prime le droit*, ha pasado a ser fórmula impuesta por la preeminencia de los Krupp y los Maxim. De esto resulta que a cada paso presenciamos el espectáculo de un estado pequeño arrollado por uno grande, al igual de lo que acontece en el mar, donde los peces de mayor tamaño se engullen a los de dimensiones menores.

La debilidad es un aliciente para el ejercicio de la fuerza. Ser débil es provocar las ambiciones de los que poseen medios suficientes de ataque y defensa. Ese único delito lo purgó Egipto con la pérdida de su soberanía, lo purgaron las heroicas repúblicas sud-africanas con el naufragio de su libertad por la que combatieron con un heroísmo que fué admiración universal y lo purgó Colombia con el Istmo de Panamá, incautamente arrancado del territorio nacional por el imperialismo artero en contubernio con la traición. Y la historia, que se ha repetido, seguirá repitiéndose. Como siempre habrá un desequilibrio entre las fuerzas de las diferentes naciones que integran el planeta, subsistirá esa injusticia, que es inevitable como las convulsiones sísmicas.

Los pueblos que se resignan a vivir en una debilidad peligrosa, los que, por éstas o aquellas causas no se dedican a fortalecerse para poder defenderse o, al menos, evitar el peligro de las ambiciones de los fuertes, están condenados irremisiblemente a pasar a ser pertenencia de éstos, mayormente en estos tiempos en que vemos cómo se desenvuelve el reparto que hacen los grandes de los pequeños. En el Viejo Mundo, las potencias se dividen el continente negro, y Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y España toman cada una la mejor parte. En el Nuevo Mundo, todas las repúblicas hispano americanas, con excepción a caso de la Argentina, Brasil y Chile, están expuestas a caer bajo las garras de los Estados Unidos si no se resuelven a hacerse fuertes.

Al hablar en esta guisa no queremos decir que emprendan la construcción de grandes escuadras y levanten numerosos y agueridos ejércitos, pues para ello se requieren ingentes sacrificios que no se ven compensados por los resultados prácticos. El procedimiento de fortificación es muy otro para estos países ya que con él alcanzarían éxito innegable, al par que llegarían a conclusiones más rápidas. En primer lugar—y ésta es condición indispensable—deben hacerse dignos de

la soberanía luchando afanosos por la Civilización y el Progreso, metas luminosas hacia las que han de encaminar todos sus esfuerzos. Avanzar y civilizarse, progresar moral y materialmente, he allí las bases sobre que puede levantarse el edificio de la avi-gorización de estos pueblos. Luego que hayan conseguido esto, deben realizar una labor tanto o más importante, como que ella es el núcleo de la defensa. Nos referimos a la introducción de elementos y capital extranjeros, mas en iguales proporciones, a objeto de que ninguna nación obtenga preeminencia y se conserve un saludable equilibrio. Traer dinero e inmigración españoles, franceses, italianos, ingleses, alemanes, que constituyan a vuelta de algunos años una fuerza efectiva que oponer a los avances del imperialismo norteamericano, es obra sumamente fácil de emprender si se realiza lo que dejamos anotado al principio del párrafo. Mejor dicho; la venida de las corrientes de oro y sangre serían la consecuencia inmediata y lógica del implantamiento de marcadas tendencias civilizadoras y progresistas, y en cambio sería imposible encauzarlas si no subsisten estas primordiales condiciones.

Para hacernos fuertes, para estar en capacidad de ponernos a cubierto de las depredaciones de los que cuentan con poderosas naves de guerra y numerosos y bien equipados ejércitos, no tenemos otro camino que procurar el arraigo de intereses extranjeros balanceados de tal manera, que ninguno alcance preeminencia y que entre todos sean un dique insalvable al expansionismo del Septentrión.

Crear que de otra manera pueda obtenerse el mismo resultado, imaginando que por otras vías pueda llegarse a idéntico fin, es error craso que con toda seguridad acarrearía funestas consecuencias. Allí tenemos el ejemplo de esas tres repúblicas hermanas, la Argentina, Brasil y Chile que han logrado, con este sistema, que anotamos, alcanzar tal grado de desarrollo, que están, según nuestra opinión, fuera de la esfera de atracción del imperialismo norteamericano.

La vida de desorden e inconsciencia que viven muchas de estas turbulentas democracias, sobre ser un pecado imponderable de lesa civilización, es espléndido pretexto que se ofrece a los pies del Tío Samuel, para quien es el nivel sobre joyuelas toda manifestación de esa epidemia convulsiva que tanto mal ha hecho a la América Española. Romper de una vez por todas con ese cúmulo de errores que pueden pagarse muy caros, es ineludible deber de estas colectividades, para las que se ha convertido en cuestión de vida o muerte esa de lograr fortalecerse a fin de estar capacitadas para oponer eficaz resistencia a la arrolladora avalancha que desciende del Norte.

(El proyecto de presupuesto es el presente vigente el cual se adjunta al final.) Después de ser leído manifestó el regidor Hernández Sánchez miembro de la Comisión, que él no ha podido por falta de tiempo estudiar detenidamente el Proyecto del Sr. Gobernador por consiguiente pedía á la Corporación suspender la sesión para continuarla al día siguiente á las siete de la noche y el Presidente así lo dispuso, siendo las ocho de la noche.

Art. 2º—Siendo las siete de la noche del día 29 de enero se continuó la sesión con asistencia de los regidores propietarios Arias presidente, Madrid, Hernández Sánchez y suplente Ramirez. Asistió el Sr. Gobernador. El señor Hernández Sánchez presentó su informe dice así: Me he impuesto en mi calidad de miembro de la Comisión, del dictamen ó proyecto de Presupuesto formulado por los regidores Arias y W. Mora. Mucho me place que en tratándose de la buena inversión y administración de los caudales de la comunidad se haya tomado en cuenta el muy atinado plan adoptado y recomendado por el Sr. Gobernador en su reciente mensaje, es decir, si los Ingresos para el año Económico actual están calculados en la cantidad de \$ 227,000.00 los Egresos no podrán ir más allá de la aludida cantidad y entonces tendremos el consiguiente equilibrio. En eso desde luego acepto el plan. Pero noto que mis compañeros de Comisión para responder aquel plan, que no irroga en la forma expuesta por el Sr. Gobernador menoscabo al buen servicio público, han tenido que recurrir necesariamente á la suspensión de las partidas de eventuales de Higiene y el Cuerpo de Bomberos Rastro y Mercado que montan á la suma de \$ 8,000.00. Yo creo que por donde debemos principiar es por mantener una planta de empleados de acuerdo con el estado económico porque actualmente atraviesa el Gobierno local y entonces en vez de equilibrar los gastos obtendríamos una verdadera y positiva economía, lo cual nos permitiría ir saliendo cuanto antes de las deudas que pesan sobre la Municipalidad y libertarla en cuanto nos fuera posible del desorden económico que parece responder á una obligada tradición. Recordemos que con motivo de la creación de los cantones de Guápiles y Siquirres, las entradas al Distrito Central disminuyeron no menos en las dos terceras partes. Recordemos que hace un momento hemos acordado dar en garantía al Banco Anglo Costarricense las rentas de los Distritos, que cuenta el Cantón Central para obtener un nuevo empréstito de \$ 200,000.00. Repito pues estoy de acuerdo con el plan definitivo de que no debemos gastar más de lo que tenemos y como discutiremos en detalle allí haré las objeciones que crea necesarias. En esta forma dejo consignado mi parecer. Limón 29 de enero de 1913, J. Hernández Sánchez.

Se pasó á la discusión detallada del proyecto de la Comisión que fué aprobado con una ligera modificación. En el curso de la discusión el Sr. Gobernador propuso que se modificaran las partidas del Presupuesto referentes á los empleados que adelante se expresarán, con el fin de hacer economías necesarias para que cierre sin déficit tomando en cuenta dejarlos dotados en relación con su servicios y responsabilidades y suprimiendo aquellos que no indican sino por el momento innecesarios en la siguiente forma:

- AUMENTOS
- Al Ingeniero Municipal..... \$ 50 00
 - Al Fontanero Municipal..... 25 00
 - Un guarda más de Higiene..... 75 00
- REBAJOS
- Al Inspector de Higiene (Vigilante de basuras)..... \$ 20 00
 - Al maquinista de la Bomba..... 25 00
 - Al Guarda-almacén..... 15 00

- Al Secretario Municipal..... 25 00
- A la Obstétrica..... 90 00
- Al Inspector del Mercado..... 100 00
- Al Inspector de edificios..... 100 00

Economía al año \$ 4,500.00. Aumentos \$ 1800.00. Diferencia que se economiza \$ 2,700.00 que pueden hacerse en la partida de empleados y que soy de opinión se agregue á la partida de Eventuales para saldar siempre el presupuesto en que se calculan los ingresos.

El regidor Hernández Sánchez apoyó al señor Gobernador en sus proposiciones y además hizo la observación que en el momento de llamar al regidor suplente Ramirez, se encontraba presente el regidor Arnez también suplente y que los acuerdos tomados por la Municipalidad han sido por mayoría relativa. El mensaje que acompañó el señor Gobernador dice así: Corporación Municipal. "Tengo el honor de acompañaros un ejemplar del presupuesto de los Ingresos y de los Egresos que el Municipio ha de tener en el año económico presente de 1913, calculado sobre las bases de datos proporcionados por la Comaduría Municipal y al que he hecho á la par en uno de los márgenes las modificaciones que he creído necesarias para que cierre sin déficit.

Los Ingresos, como se ve de ese presupuesto serán de \$ 207,000.00, con el Crédito que ingresará obtenido del Banco Anglo Costarricense \$ 20,000.00, hace un total de \$ 227,000.00.

Incluyendo deudas anteriores de 1912 que hay que pagar este año hasta por la suma de \$ 46,625.19, así:

- Varios acreedores de 1912..... \$ 20,001 89
- Wessels Kulenkamff y C.ª..... 10,000 00
- Banco Mercantil V.ª P..... 10,000 00
- Vales á pagar á Knorr y Steinhorn..... 1203 30
- Mateo Franch..... 5,000 00

Bien entendido es que el balance resultante cerrado en la suma de \$ 227,000.00 haciendo una economía de \$ 8820.00 en la partida de sueldos de empleados y de otros en relación con lo que se ha gastado en el año económico de 1912 pero si el Municipio se empeña en sostener las partidas modificadas por mí con ese objeto entonces se necesitaría hacer otro empréstito de más ó menos \$ 10,000.00 para llenar la diferencia de \$ 8820.00 y atender á los intereses respectivos, salvo que el Municipio con mejor criterio que el mío, lo arreglará en otra forma. Siendo pues la deuda Municipal al 31 de Diciembre de 1912 de \$ 82,896 85 incluida en ella los \$ 20,000.00 que están por recibir del Banco Anglo Costarricense en empréstito y pagándose los \$ 4,665.19 de cuentas que vienen del año anterior, resultaría que con los \$ 10,000.00 de otro empréstito que se tomará para saldar el presupuesto arreglado á gastos actuales el Municipio sin poder hacer ninguna obra de entidad ni gasto extraordinario, tendría al final del año de 1913 una deuda de \$ 66,291 65 y por lo tanto aconsejo entrar por la economía, porque de seguir como hasta ahora gastando más de lo que recibe por sus rentas, llegará en pocos años más al completo é inevitable desastre, ya que el vecindario no puede resistir aumento de contribuciones, puesto que está atravesando una crisis comercial y agrícola muy fuerte. Por último, debo consignar para conocimiento del Municipio que según el presupuesto de que trata hay una diferencia de menos en los Ingresos de este año con relación al anterior de \$ 10,000.00 y un aumento de \$ 4,000.00 en los Egresos, sumas ambas que forman la de \$ 20,000.00 que se va á tomar al Banco Anglo Costarricense para equilibrarlo, como también que lo que va transcurrido del presente año se han pagado ya de las cuentas de 1912 la suma de \$ 30,000.00. En espera de que la Corporación Municipal atenderá mis indicaciones al respecto ó de que inspirándose en la economía le dará la resolución más actada al problema del presupuesto de que trata. Soy de la Municipalidad con la mayor consideración muy atto y S. Ss, Gerardo Lara Gobernador. El proyecto de presupuesto presentado por el señor Gobernador se mandó publicar junto con el presupuesto aprobado.

Siendo las nueve de la noche terminó la sesión dejando definitivamente aprobado el presupuesto, el cual regirá del día 1º de febrero en adelante.

NOTA.—El regidor Mora se excusó por escrito por no poder asistir á la continuación de la sesión.

R. JOAQUÍN ARIAS, JOSÉ LUIS SOTO
Presidente Srio.

Labor del gobierno local

Acta aprobada. SESION nº 5 extraordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Limón convocada por el señor Gobernador á petición de los Regidores don Ramón W. Mora y don

R. Joaquín Arias á las siete de la noche del 28 de enero de 1913 con asistencia de los regidores propietarios don R. Joaquín Arias presidente, don Ramón W. Mora, don José Hernández Sanchez y suplentes Ramirez y Arrieta. Asistió el Sr. Gobernador.

Art. 1º.—La Comisión nombrada para

BELISARIO RAMIREZ JURADO

Limón, C. R. **GRAN DEPOSITO de materiales de construcción**

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, las que se venden en cantidades menores de 1000 pies á 13 centímetros.—
Surtido completo de puertas, columnas, ventan^{as}, etc., etc.,
Para más informes dirjase al depósito, calle 5ª, lote 4 de la manzana n° 20

Municipalidad de Pococi

N° 26.—Acta aprobada en el mes de enero

Segunda sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Pococi á las ocho de la noche del treinta de enero de 1913 con asistencia de los Regidores Propietarios don Juan Montero, Presidente; don Jacinto Xirinaeh, Vice-Presidente; don José M^o Caamaño y don Viriato Espinach, Jefe Político.

Art. 1º.—Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó, con las siguientes modificaciones: 1º.—El tranvía á que se refiere el Art. 2º lo conseguirá el señor Jefe Político con el Supremo Gobierno, prestado ó regalado, si es posible. 2º.—El Art. 8º modificase así: Apruébese el pago de mil colones hecho por el señor Jefe Político á la United Fruit Cª por la cesión del terreno para el cuadrante de Jiménez y autorizásele al mismo tiempo para que pague al A. poderado Municipal, don Carlos Brenes, la suma de mil colones por sus honorarios por trabajos de escritura y remate de los lotes del cuadrante de la Villa de Guápiles.

Art. 2º.—Estando presente don L. W. Merrill, empleado de la United Fruit Cª y manifestando á nombre de esta Compañía que pone el matadero en su propiedad á la orden del Municipio, en calidad de donación, se acordó: Aceptar la donación, dar las gracias á la United Fruit Cª por su generosidad para ceder al señor Jefe Político para que adquiera la escritura respectiva, y disponer que en lo sucesivo, el ganado vacuno y cerdos, se destaque en el matadero citado.

Art. 3º.—Con el objeto de controlar eficazmente la legítima procedencia de la carne que se expendia al público, se acuerda: Marcarla con un sello que diga: "Municipalidad de Pococi, Juez de Rastro". Este sello lo usará el Juez de Rastro, quien responderá del mal uso que de él haga, ya sea porque lo pierda ó porque por un acto de negligencia lo deje á mano para que otras personas puedan usarlo.

Art. 4º.—En vista del mal estado en que se encuentra la calle que conduce al matadero, se acuerda: Solicitar de la Junta Itineraria levante á la mayor brevedad el detalle respectivo, y comisionar al señor Jefe Político para que emita una composición tan pronto como sea posible.

Art. 5º.—Tomando en consideración la buena voluntad manifestada por la United Fruit Cª en favor de los intereses de este Cantón, se acuerda: Comisionar al señor Jefe Político para que gestione con la citada Cª, la donación de media hectárea de terreno, poco más ó menos en el mismo lugar que ocupa el matadero actual, para la futura construcción de un Matadero Municipal.

Art. 6º.—Como las condiciones climatéricas de este lugar deterioran la carne destazada en breve tiempo, se acuerda: Autorizar al Sr. Jefe Político para que permita al que lo solicite, el destace de ganado durante la noche, siempre que el peticionario pague un colón cincuenta céntimos, que le corresponden al Juez de Rastro, por noche, porque ejerza la debida vigilancia á la hora que el solicitante ó solicitantes indiquen.

Art. 7º.—Infórma el señor Jefe Político que ha habido veces en que el Sr. Juez de Rastro no atiende sus órdenes. Por lo tanto: Autorízase al señor Jefe Político para que suspenda de sus funciones al referido empleado si lo expuesto se repite.

Art. 8º.—Acuerda: celebrar sesiones todos los jueves á las ocho de la noche.

Art. 9º.—Leída una comunicación de Quirós y hermanos en que piden se saque á remate un puesto de licores del país, en Santa Clara, comprometiéndose ellos á pagar el Agente de Policía, se acordó: De conformidad, comiñando al señor Jefe Político para lo de su cargo en este asunto. Al discutirse la comunicación de los señores Quirós hermanos, el regidor Caamaño salvó su voto, fundándose en una resolución del Ministerio de Gobernación cuando se hizo un acuerdo similar para el caso de África y que no fué de la aprobación del citado Ministerio.

Art. 10.—Apruébense varias cuentas, pagadas ya, que por valor de ochocientos

cuarenta colones noventaicis céntimos presenta el señor Jefe Político.

Art. 11.—Esta sesión queda definitivamente aprobada.

Siendo las diez de la noche se suspendió la sesión.

F. SÁNCHEZ, Secretario

Mil setecientas millas en sub-marino

Un viaje sin precedente

Hace pocas semanas, cuando Inglaterra comentaba horrorizada la pérdida de un sub-marino de su escuadra, partido en dos durante unas maniobras por el vapor alemán "América" y hundido con catorce víctimas en el canal de la Mancha, unas de estas pequeñas naves sumergibles realizaba una proeza sin precedente, dando la vuelta á nuestra península y haciendo un recorrido de mil setecientas millas sin escala. El sub-marino en cuestión era un sub-marino francés, el "Faraday", que desde una sola tirada ha ido desde Rochefort, donde fué construido, hasta Tolón, recorrido superior al que hasta ahora ha hecho cualquier otro sub-marino de cualquier otra nacionalidad. El viaje, que hace pensar en la posibilidad de las veinte mil leguas que Verne hizo recorrer en sub-marino al Capitán Nemo, duró ocho días justos. La embarcación partió de Rochefort en miércoles, y entró en Tolón el jueves de la semana siguiente.

En esta travesía hubo sus incidentes y hasta sus accidentes, aunque por fortuna ninguno de ellos fué desgraciado. El segundo día de marcha—con un tiempo infernal, ocurrió un desperfecto en una de las hélices, que inmediatamente dejó de funcionar, y la mitad de la tripulación cayó enferma. El cielo estaba cubierto, la mar muy gruesa. Alguien pensó en volver atrás pero se había llegado al centro mismo del golfo de Gascuña, y retroceder hubiera sido una vergüenza. No faltó quien, con lógica excelente, dijese: puesto que el tiempo es malo, lo natural es que mejore. Y se continuó el viaje. Por la tarde, la hélice estropeada estaba compuesta, y el "Faraday" avanzó hacia las costas de Galicia, hendiendo las olas gigantes.

El viernes al medio día se vieron á lo lejos La Coruña y la torre de Hércules. El domingo por la mañana cesó el temporal y se dobló el cabo San Vicente. Al otro día, al amanecer, el sub-marino pasó junto á Gibraltar é hizo señales pidiendo se telegrafiasa á Francia, que todo iba bien á bordo. Por la tarde se cruzó con un buque de guerra inglés, un destroyer y dos submarinos, que estaban haciendo maniobras.

Estos fueron los últimos incidentes del viaje. Durante los dos días siguientes el tiempo estuvo muy desigual, y por fin el jueves entró el "Faraday" en Tolón, después de una travesía que al profano podrá parecerle sensacional, y que, sin embargo, tiene una importancia inmensa, no solo por no haber tenido precedentes, sino porque demuestra que un sub-marino puede cumplir su misión en la marina con absoluta independencia.

Tópicos del día

—Visita de Magistrado á los Juzgados de Limón.—Estuvo en ésta dos días practicando la visita reglamentaria de los juzgados, el señor Lic. don Francisco Solórzano y después de ha-

Poder generalísimo

Durante mi ausencia por los Estados Unidos de América, de-
jo á mi señora esposa como apoderada generalísima de todos mis
negocios en esta ciudad, con la que deberán entenderse.

Limón, 7 de febrero de 1913.

LUCAS D. ALVARADO

ber examinado minuciosamente los depósitos judiciales, del Juzgado Civil, centó el acta respectiva, haciendo constar la falta de mobiliario, pues deja mucho que desear el que actualmente está en servicio.

—De Matina.—Nos dicen de aquel lugar que la United Fruit está llevando á cabo nuevos trabajos de tumba de montañas para bananales. Si esto es cierto, se esperan para aquella población días más prósperos.

—Otra Quebra.—El señor José Azar (sirio) fué declarado en quebra el 11 del corriente. El 12 fue puesto en libertad bajo fianza: guardará arrestado en su casa. Dicha quebra la pidió don Julián González Tabio. Se dice de otras quebras más en puerta.

—Próximo enlace.—Don Luis F. Castillo, contraerá próximamente matrimonio con una señorita, allá en Guacimo de la jurisdicción de Guápiles.

—Traslado.—Nos comunica nuestro apreciable amigo el Lic. Luis Anderson, que ha trasladado su despacho á los altos de la antigua casa de doña María Alvarado, esquina opuesta á la de don Federico Tinoco, una cuadra al Este del Palacio de Justicia. Ya lo saben pues sus clientes y amigos.

—Llamamos la atención del señor Agente Fiscal de esta provincia, acerca del hecho escandaloso, de que hay muchas casas de comercio que teniendo más de dos mil colones de mercaderías en sus respectivos establecimientos, no llevan libros registrados como lo exige el Código Fiscal, cometiendo con esto un fraude contra el Gobierno nacional. Nosotros creemos que dicho funcionario, debe hacer una inspección general á todo el comercio de esta ciudad y de la línea y caso de encontrar las deficiencias apuntadas, proceder á aplicarles la multa respectiva de que habla el mismo Código.

Garnet social

de la semana pasada

—Después de varios días de estar en ésta, siguió para la capital á hacerse cargo de su puesto, don Nicolás Oreamuno, Ministro de Guerra y demás carteras anexas.

—De San José vimos aquí al Magistrado don Antonio Vargas O., á don Federico Tinoco Iglesias, doctor Roberto Jiménez O., á don Roberto Castro, director general de Correos y Telégrafos, el cual implantó una reforma en la oficina de correos de ésta, esto es, instalar un pupitre donde los nacionales y turistas puedan escribir un sobre ó una carta, etc.

—Regresó de San José don Antonio Canallas, don Juan José León y el Lic. Carlos Orozco Castro.

—Pésame.—Muy sentido lo damos á la familia de don Florencio Quirós hijo, por la inesperada muerte de éste el 10 del corriente, después de haber regresado de La Estrella.

—Duelo Centroamericano.—Nos unimos á nuestros colegas nacionales,

para expresar el duelo que hoy aflige á la familia salvadoreña, con la muerte de uno de sus más preclaros hijos, su Presidente, Dr. Manuel Enrique Araujo, ocurrida el 11 de los corrientes á consecuencia de un atentado cobarde y sin precedente en la historia.

—Regresó de la capital el activo comerciante don Luis Vanni L.

—Estuvo en San José don Belisario Ramírez J.

—De Guacimo tuvimos el gusto de ver entre nosotros al amigo don Luis Felipe Castillo.

—Don Esteban Torrente C. El día 15 de enero último falleció en la ciudad de Cartagena (Colombia) este estimable joven amigo después de corta enfermedad. Fué el amigo Torrente C., nuestro huésped por más de dos años donde supo siempre captarse las simpatías y aprecio de lo más valioso de esta sociedad. Estuvo desempeñando con lucidez un puesto en la respetable casa Juan Knor hijos, de donde salió á consecuencia de la rotura de una pierna y se dirigió á su país (Cartagena). Luego volvió á ésta, pero ya el amigo que antes era un titán en el trabajo, lo vimos decaído y sin deseos de nada.

Era sin duda la muerte que ya le había puesto su timón! Regresó otra vez á su país natal, donde ahora lo sorprendió la muerte. Torrente era un muchacho inteligente y culto. Le gustaban los versos y tenía alma de artista. A no haberlo sorprendido la muerte en la plenitud de la vida, habría sido elemento importante en el futuro de nuestras democracias.

El Heraldito le tributa á su memoria un recuerdo de agradecimientos, porque fué uno de sus mejores colaboradores en la sección literaria y le envía á la vez á su apreciable familia, sus sentimientos de condolencia.

UN INVENTO

Un inventor neoyorkino, Henry Bates acaba de lanzar al mercado un curioso aparato que tiene por objeto recordar al hombre de negocios las citas y labores que tiene pendientes para cualquier hora del día y, lo que es más, para cualquier día del año. El aparato tiene toda la apariencia de un reloj de escritorio, con la única diferencia de que en su base hay tres pequeños buzones por los que se introducen las tarjetas, en las que el dueño del aparato señala con un perforador lo que tiene pendiente á determinada hora. Esas tarjetas tienen marcados los meses, los días, las horas y los cuartos. Al llegar al cuarto de hora preciso, suena un timbre y cae la tarjeta depositada previamente. Con ese invento nadie podrá olvidar ninguna cita ni ningún trabajo determinado, como sucede ahora con frecuencia.

T. CARNIER HNO.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hieirro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes. Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende á precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolio y para hacer almidón.

Limón, Costa Rica, avenida 5ª

EL NUEVO MUNDO

Almacén al por mayor y al detal

Local antes ocupado por don Rogelio Pardo

JUAN JOSE LEON.—Limón, Costa Rica

Surtido completo de **Licores Finos** y provisiones superiores. **Cemento ALSEN** y **Café Molido**. Cada mes recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos.

Tichiné & Pazos**Gran Cantina "La Estrella"**

Situada en la propia esquina entre la calle 2a. y avenida 4a.

Venden al por mayor y al detal, la exquisita Sidra Champaña marca "El Gaitero", de la cual son únicos importadores en Limón.

Vinos franceses, españoles é italianos de marcas afamadas.

Agentes de los afamados cigarrillos SUSINI, de los que venden al por mayor y al detal.

Limón, Costa Rica.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atienden pedidos por grandes que sean. El CAFE que elabora esta fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse á su propietario,

Antonio Escalante

Calle 4ª y avenida 6ª—Limón, Costa Rica.

AVISO

Al Comercio en general y á todos mis buenos clientes en particular, que de esta fecha en adelante, y hasta nuevo aviso, el precio de mi

CAFÉ MOLIDO

será así:

Café de 1ª por mayor 48 colones. Detal 0.50 lib.**Café de 2ª por mayor 32 colones. Detal 0.35 lib.**

El Nuevo Mundo

Juan Jose Leon**Marcelino Franco y Co.**

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería Fontaneria, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

Limón, Costa Rica.

RESTAURANT VICTORIA**Valentin Soldévilla** Propietario

Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato á los marchantes.

Situado á 25 varas del Teatro Arrasty, esquina de la avenida 2a. y calle 5a.

Limón, C. R.

GUILLERMO NIEHAUS

Agencias, Transportes y Comisiones

SAN JOSÉ, LIMON PUNTARENAS

Esta Agencia está acreditada de prestar el servicio más activo y cuidadoso al Comercio, é importadores en general.

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR

de GRECIA y TURRIALBA

Farmacia y Droguería

Internacional

de **Virgilio Giorgi**

Establecida en 1895

Ventas al por mayor y menor.—
Constante importación de drogas—
Medicinas de patente y perfumería—
Limón C. R.

Gran Barbería Central**"El Ferrocarril"****Mr. Richard S. Clarke**

Propietario

Esta Barbería recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elegantes y modernos de su clase: cuenta con Barberos competentes del país y extranjeros. Su propietario se esfuerza en que el aseo, la higiene y e buen trato sean su mayor recomendación. Todo caballero de buen gusto debe ir á hacerse la barba y cortarse el cabello con la seguridad de que será debidamente atendido. Calle 4a. frente al Mercado Público.

Limón, C. R., A. C.

NYAL'S

Los Remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio de las enfermedades para las cuales están prescritos.

Si los Remedios son tomados siguiendo ríctamente las direcciones, Ud. no tendrá para nosotros más que una profunda actitud. Ud. no será partidario asérrimo de los Remedios que lleven el nombre de "NYAL".

Y POR ULTIMO:

Llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada uno está especialmente preparado y designado para curar cierta clase de padecimientos.

Kirkpatrick Hnos.

AGENTES

Farmacia Británica, Limón

MADURO AND SONS

LIMON—COSTA RICA

Opposite Earket.—General Merchandize Complete assortment of Trunks, and bags, suit cases iron bedsteads. All kind on furniture.

MONEY EXCHANGE

American gold and gruenbacks. Drafts and cheques on Jamaica, Panama, London, New York, bestrates.

BUYERS OF PRODUCE

Best prices paid for rubber ana cacao Agents for New Home. Sewing Machines All prices.

Grand International Hotel

San José, C. R., Centro América

Latey refurbished First class service.

Exquisite table and guests enjoy every conforti.

A TOSI, propietorr

Materiales para Tranvías

En mi oficina de este puerto tengo constantemente buen surtido de RIELS, CARROS y demás accesorios para la instalación completa de tranvías para bananos y otros usos, que vengo á precios reducidos.

Siendo agente de varias fábricas de esos materiales, puedo hacer pedidos directamente á quienes lo deseen, garantizando que los precios son los más bajos del Mercado, y no tienen competencia.

GUILLERMO NIEHAUS

Aníbal Rivas M.

Joyer y Relojero

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Recibe órdenes por Correo.

Limón C. R.

Maduro & Sons

Acaban de recibir un surtido de los afamados fonógrafos VICTOR, con variada colección de Discos.

NEW HOME

Máquinas de coser

Precios al alcance de todos

maduro é Hijos

Tip. "El Pueblo"